

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALCANI S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de Balcani S.A.:

1. En revisión efectuada a los libros de Actas de la Junta General y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, he constatado que se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. En revisión efectuada a los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 de 2008, he podido comprobar que los mismos están debidamente soportadas y los estados han sido elaborados con sujeción a los principios contables generalmente aceptados.
3. Debo agradecer a los directivos de BALCANI S.A., por la colaboración y confianza, que me ha prestado para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Betty Ochoa



Guayaquil, Enero 29 de 2009